

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LISTA de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en correlación con el segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, y 34, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, esta dependencia, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, expide la siguiente:

LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PESOS
Aceite quemado	Litro	0.4723
Acero cobrizado (copperweld)	Kilogramo	1.1736
Acero inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	Kilogramo	6.7756
Acero inoxidable 430	Kilogramo	6.7756
Acumuladores	Kilogramo	2.0701
Aisladores de porcelana	Kilogramo	0.3726
Alambre de cobre con papel	Kilogramo	49.4424
Alfombra y bajo alfombra	Kilogramo	0.8282
Aluminio	Kilogramo	6.7307
Aluminio granular	Kilogramo	13.7524
Artículos de porcelana con herraje	Kilogramo	0.4737
Aserrín	Kilogramo	0.0182
Balastra	Kilogramo	1.2955
Block de grafito	Kilogramo	11.2006
Boleto de metro	Kilogramo	0.5562
Bolsas de polietileno	Kilogramo	2.6346
Bronce	Kilogramo	77.3566
Cable aluminio (AAC)	Kilogramo	10.3819
Cable aluminio (ACSR)	Kilogramo	7.6169
Cable aluminio con forro	Kilogramo	8.1297
Cable armado (TAFP)	Kilogramo	16.7678
Cable cobre concéntrico	Kilogramo	45.3780
Cable cobre conductor (EKC y EKI)	Kilogramo	117.7054
Cable cobre y forro de plástico autosoportado	Kilogramo	26.2850
Cable cobre con forro de plomo (TA y TAP)	Kilogramo	12.8695
Cable cobre paralelo con forro	Kilogramo	24.9562
Cable de fuerza	Kilogramo	22.5723
Cable polilam	Kilogramo	30.4621
Cámara de hule	Kilogramo	0.4951
Carretes de madera:		
0.60 m.	Pieza	10.6108
0.80 m.	Pieza	21.5929
1.00 m.	Pieza	31.6490
1.20 m.	Pieza	47.7425
1.40 m.	Pieza	78.2109
1.60 m.	Pieza	85.0848
1.70 m.	Pieza	99.1407
1.80 m.	Pieza	106.2973
2.00 m.	Pieza	147.7943

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PESOS
2.20 m.	Pieza	214.2433
Cartón	Kilogramo	0.3501
Cartón de tapas	Kilogramo	0.5467
Cartoncillo (cubierta defectuosa)	Kilogramo	0.3587
Cartuchos de cinta para máquina de escribir	Kilogramo	2.4354
Catalizador IMP-TPC-1 usado y/o agotado	Kilogramo	0.0341
Cintas correctores IBM	Kilogramo	0.6223
Cobre desnudo * (ver nota al final)		
Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	Kilogramo	33.8001
Corbatas de hule	Kilogramo	0.0811
Costales:		
a) Henequén y palma (cortados)	Pieza	0.1910
b) Yute capacidad de 40-50 Kgs.	Pieza	1.4708
c) Yute capacidad de 70-75 Kgs. (cortados transversalmente)	Pieza	0.2863
Cubeta para cera (plástico)	Pieza	2.7928
Cuchillas corta circuito con aislante de porcelana	Kilogramo	1.2487
Cuñetes:		
a) Capacidad de 50 Kgs.	Pieza	9.7844
b) Capacidad de 100 Kgs.	Pieza	15.4484
Desecho ferroso:		
a) Primera especial.- Acero al carbón, fierro dulce, accesorios de vía, sobrantes de piezas troqueladas, etc., que no requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	2.0237
b) Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	1.3752
c) Segunda.- Alambre y cable de acero, fierro galvanizado, postes metálicos, tubería de acero, desecho mixto de fierro y lámina.	Kilogramo	0.9541
d) Tercera.- Fleje, lámina y cable galvanizado.	Kilogramo	0.8500
e) Mixto contaminado	Kilogramo	0.3345
Desecho ferroso proveniente de:		
a) Compactadoras	Kilogramo	3.1878
b) Motoconformadoras	Kilogramo	3.1416
c) Pavimentadoras	Kilogramo	2.7866
d) Petrolizadoras	Kilogramo	2.5188
e) Tractores	Kilogramo	3.0541
f) Tractores agrícolas	Kilogramo	2.9358
Desecho ferroso vehicular	Kilogramo	2.3022
Desperdicios alimenticios:		
a) Proveniente de cocina	Kg./lt.	0.2540
b) Proveniente de comedor y dietología	Kg./lt.	0.2228
c) Proveniente de planta	Kilogramo	0.2032
Durmientes de madera de 4a.	Pieza	3.7942
Ejes de carro de ferrocarril y locomotora	Kilogramo	2.4802
Escoria de bronce	Kilogramo	58.8631
Escoria de fierro	Kilogramo	0.3250
Esferas para máquina de escribir	Kilogramo	4.7611
Fierro colado	Kilogramo	1.1730
Garrafón:		
a) Plástico de un galón	Pieza	0.2721
b) Plástico de 18 lts.	Pieza	1.3597
c) Plástico de 20 lts.	Pieza	1.5400
d) Plástico de 50 lts.	Pieza	3.7621
e) Vidrio de 20 lts.	Pieza	3.8770

Grasa de coco	Kilogramo	2.3300
Grasa de soya	Kilogramo	2.1973
Grasas diferentes especificaciones (contaminada)	Kilogramo	3.5611
Ladrillo refractario (pedacería)	Kilogramo	0.1954
Lata alcoholera	Pieza	3.6725
Latón	Kilogramo	69.8636
Leña común	Kilogramo	0.0389
Líquido fijador cansado con recuperación de gramos-plata por litro:		
a) Hasta 3.9 grs./lt.	Litro	13.3769
b) De 4.0 grs./lt. hasta 4.9 grs./lt.	Litro	17.1989
c) De 5.0 grs./lt. hasta 5.9 grs./lt.	Litro	21.0209
d) A partir de 6.0 grs./lt.	Litro	22.9319
Literas (tubulares)	Kilogramo	0.9541
Luminaria (desecho)	Kilogramo	1.0205
Llantas:		
a) Completas y/o renovables	Kilogramo	0.9545
b) Segmentadas y/o no renovables	Kilogramo	0.1990
Machimbradoras manuales	Kilogramo	5.7934
Madera creosotada	Kilogramo	0.0776
Madera de empaque	Kilogramo	0.2369
Madera proveniente del desmantelamiento de coches y carros de ferrocarril	Kilogramo	0.3147
Madera proveniente de tarimas	Kilogramo	0.6361
Mancuerna de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	2.1646
Medidores de energía eléctrica, de gas, registradores de potencia y factor de potencia	Kilogramo	0.9964
Papel archivo	Kilogramo	0.3978
Papel archivo con calca	Kilogramo	0.1493
Papel cesto	Kilogramo	0.0380
Papel con tubo	Kilogramo	0.7493
Papel de capa o lomo	Kilogramo	0.8611
Papel de revoltura	Kilogramo	0.2494
Papel kraft	Kilogramo	0.2905
Papel listado de computadora (forma continua)	Kilogramo	1.0143
Papel periódico	Kilogramo	0.4106
Papel pliego impreso	Kilogramo	0.4494
Papel proveniente de imprenta (impreso y recorte de bond ahuesado y cartulina)	Kilogramo	0.7638
Papel proveniente de revistas, publicaciones y folletos	Kilogramo	0.3832
Papel viruta color	Kilogramo	0.3516
Papel viruta de 2a. con goma	Kilogramo	0.2817
Piedra de esmeril	Kilogramo	0.0857
Pintura caduca y gelada	Litro	0.7591
Plástico	Kilogramo	1.0645
Plástico acrílico	Kilogramo	1.6406
Plomo	Kilogramo	25.9797
Plomo con clavo y pabilo	Kilogramo	22.3465
Polietileno	Kilogramo	1.1383
Polipropileno	Kilogramo	2.1126
Polvo de grafito	Kilogramo	0.2558
Postes de concreto	Pieza	25.8244
Postes de madera	Kilogramo	0.2173
Radiadores de ferrocarril y automotrices	Kilogramo	22.3199
Rebaba de acero tipo listón y granel	Kilogramo	0.3250
Rebaba de aluminio	Kilogramo	13.0660
Rebaba de bronce	Kilogramo	49.8522

Rebaba de cobre	Kilogramo	62.6252
Rebaba de fierro colado	Kilogramo	0.4362
Residuos de catalizador	Kilogramo	0.0269
Riel de ferrocarril:		
a) 4 Rayas mayor de 3.05 m. (sin cortar)	Kilogramo	2.1422
b) 4 Rayas menor de 3.05 m. (sin cortar)	Kilogramo	2.0945
Rodillos de computadora	Kilogramo	0.7852
Rueda de acero de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	2.3302
Sacos:		
a) Manta	Pieza	1.4035
b) Papel kraft y polietileno (multicapas)	Pieza	2.1637
c) Polipropileno	Pieza	3.1819
d) Polipropileno (pedacería)	Kilogramo	1.9128
Tambos de lámina capacidad de 200 lts.:		
a) Buenos	Pieza	44.3465
b) Regulares	Pieza	22.9136
c) Mal estado (picado o corroído)	Pieza	8.9126
Tambos de plástico capacidad de 200 lts.	Pieza	70.0209
Tarjeta IBM	Kilogramo	1.9722
Tela (recorte de maquila)	Kilogramo	0.6696
Tierra de plomo	Kilogramo	12.1025
Tierra de zinc	Kilogramo	11.7432
Transformadores de corriente	Kilogramo	4.1282
Transformadores de distribución y potencia con aceite	Kilogramo	2.6348
Transformadores de distribución y potencia sin aceite	Kilogramo	5.5820
Trapos:		
a) Colchas, cobijas, sábanas, cortinas, vestuarios, campos, portacharolas y otros de tela proveniente de los hospitales (limpios)	Kilogramo	5.7460
b) Desperdicios sucios y manchados (no contaminados)	Kilogramo	2.9090
Tubería admiralty	Kilogramo	61.8190
Tubería de cuproníquel	Kilogramo	154.8421
Tubería HK 40	Kilogramo	18.1700
Tubos de acero al carbón en tramos mayores de 3 m. de longitud con diámetro exterior:		
a) Hasta 33.40 mm. (1 5/16")	Kilogramo	21.1706
b) Mayor de 33.40 mm. hasta 114.30 mm. (4 1/2")	Kilogramo	15.5290
c) Mayor de 114.30 mm. hasta 219.08 mm. (8 5/8")	Kilogramo	11.8586
d) Mayor de 219.08 mm. hasta 406.40 mm. (16")	Kilogramo	9.6294
e) Mayor de 406.40 mm. hasta 1,219.20 mm. (48")	Kilogramo	7.5364
Tubos fluorescentes (rotos)	Kilogramo	0.0747
Vidrio pedacería	Kilogramo	0.0607
Zinc metálico (desecho)	Kilogramo	28.2308

***Nota:** El valor mínimo del desecho de cobre desnudo por kilogramo, es difundido diariamente en la siguiente dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>

Los valores de la presente Lista, no incluyen el Impuesto al Valor Agregado y regirán durante el período comprendido del 1 de mayo al 30 de junio de 2015.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de abril de 2015.- La Titular de la Unidad, **María del Carmen Tozcano Sánchez**.- Rúbrica.